



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 708/12

### AYUNTAMIENTO DE BURGOHONDO

#### ANUNCIO

Aprobado el Padrón del Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos de Tracción Mecánica correspondiente al año 2012, se expone al público durante 15 días a efecto de reclamaciones.

Burgohondo, a 22 de Febrero de 2012.

El Alcalde, *Juan José Carvajal Martín*.